
Términos de Referencia

Consultoría: Relevamiento de información de campo en la Cuenca Tupiza, para el proyecto Bolivia WATCH

1. Antecedentes

El Proyecto Bolivia WATCH (WASH Thinking Connected to Hydrology) del Instituto de Medio Ambiente de Estocolmo (SEI), ejecutado por Helvetas Bolivia, conecta la gestión y la planificación de servicios en agua y saneamiento con el manejo integral de cuencas. El proyecto tiene el objetivo de contribuir con información e insumos técnicos para el manejo sustentable y resiliente de los recursos hídricos y los sistemas de saneamiento de las cuencas bolivianas, para mejorar las condiciones actuales de salud y bienestar humanos, productividad agrícola, producción de energía y funciones ecosistémicas, posibilitando mejores medios de vida a los residentes de las cuencas.

En 2019, Bolivia WATCH contempla el análisis de la Cuenca del Río Tupiza, integrando los aspectos de pobreza y género en la gestión de los recursos hídricos, y en los servicios de agua y saneamiento. El enfoque de pobreza se enmarca en el Análisis Multidimensional de Pobreza propuesto por la ASDI, en el cual se entiende que la pobreza se asocia no sólo a la falta de recursos materiales, sino también a la falta de oportunidades, poder y voz, seguridad y capacidad para vivir de manera digna. El análisis de género se enfoca en el tema de la igualdad, asociada a una distribución justa y equitativa de los recursos, oportunidades, poder, e influencia en la vida cotidiana bajo un contexto específico.

2. Justificación

El proyecto tiene previsto el levantamiento de encuestas en hogares y comunidades de la Cuenca del Río Tupiza, con el fin de generar la información necesaria para el análisis de pobreza, género, agua potable y saneamiento. Estas variables y su representación cuantitativa, servirán de insumo para alimentar un modelo de simulación de la Cuenca para la toma de decisiones en el marco de la planificación territorial del Plan Nacional de Cuencas. La encuesta a hogares deberá considerar zonas urbanas y rurales de la cuenca a partir de un plan de muestreo diferenciado. El cuestionario requiere incluir preguntas para obtener información sobre las características socioeconómicas del hogar, como también preguntas individuales dirigidas a los representantes, hombre y mujer, que sean los principales tomadores de decisión en el hogar. Finalmente, también se requiere recabar información a nivel comunal, empleando otro tipo de herramienta cuantitativa similar a una Ficha Informativa.

3. Objetivo de la consultoría

Relevar información en campo sobre las características socioeconómicas, acceso a agua potable y saneamiento, con enfoque de género, a través de encuestas directas a familias y comunidades de la Cuenca del Río Tupiza.

4. Alcance

El alcance geográfico, es la Cuenca hidrográfica del Río Tupiza, que se sobrepone a las jurisdicciones municipales de los municipios de Tupiza, Atocha, en mayor extensión y Cotagaita y Colchaká en menor extensión.

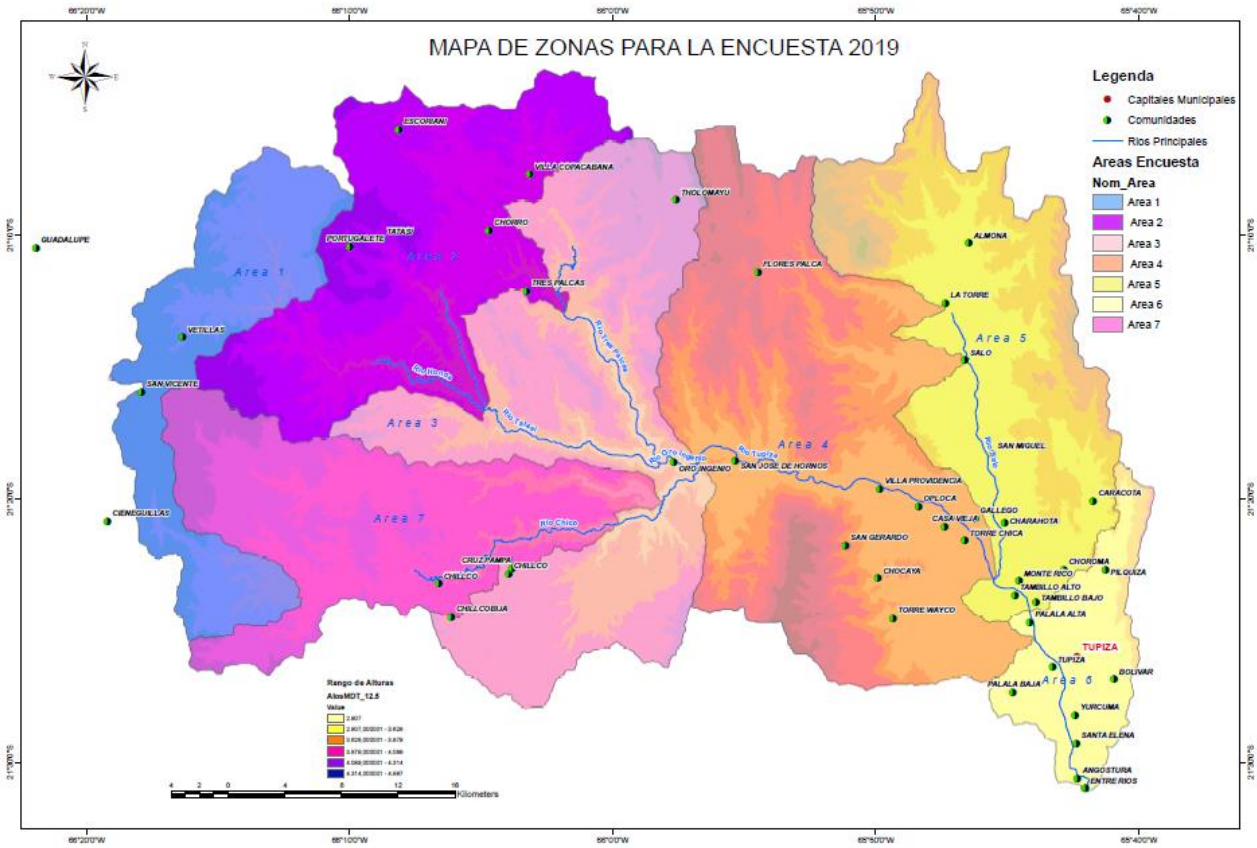
Los centros urbanos y comunidades rurales que deben ser parte del presente estudio son los descritos en el siguiente acápite de la metodología.

5. Metodología

La propuesta del oferente de servicios, para el Plan de Muestreo y los tamaños muestrales, debe tomar en cuenta las siguientes orientaciones y criterios:

- Diferenciación de la zonas urbana y rural de la cuenca.
- Muestra representativa de las zonas establecidas en el siguiente mapa de la Cuenca de Tupiza (ver figura 1).

Figura 1: Mapa de la Cuenca del Río Tupiza



Fuente: Elaboración propia

- La lista de comunidades y tamaños poblacionales (detallada a continuación):

NOMBRE AREA	MUNICIPIO	COMUNIDADAD	POBLACION	NBI_POBREZA	VIVIENDAS	TOTAL COMUNIDADES
Área 2	Atocha	TRES PALCAS	0	0	0	6
	Atocha	PORTUGALETE	39	87,2	43	
	Atocha	TATASI	778	23,8	224	
	Atocha	CHORRO	17	94,1	19	
	Atocha	VILLA COPACABANA	0	0	0	
	Atocha	ESCORIANI	21	85,7	33	
Área 4	Tupiza	TORRE WAYCO	194	99,5	62	10
	Tupiza	CHOCAYA	57	100	30	
	Tupiza	SAN GERARDO	0	0	0	
	Tupiza	TORRE CHICA	82	66,7	37	
	Tupiza	CASA VIEJA	107	82,7	37	
	Tupiza	GALLEGO	24	95,2	8	
	Tupiza	OPLOCA	695	63,6	172	
	Tupiza	VILLA PROVIDENCIA	365	81	128	
	Tupiza	SAN JOSE DE HORNOS	96	80,6	52	
	Atocha	FLORES PALCA	66	100	24	
Área 6	Tupiza	ENTRE RIOS	57	91,2	33	9
	Tupiza	ANGOSTURA	54	90,4	30	
	Tupiza	SANTA ELENA	0	0	0	
	Tupiza	YURCUMA	0	0	0	
	Tupiza	PALALA BAJA	0	0	0	
	Tupiza	BOLIVAR	0	0	0	
	Tupiza	TUPIZA	27463	20,1	8579	
	Tupiza	PALALA ALTA	30	63,3	19	
	Tupiza	PILQUIZA	48	100	24	
Área 1	Atocha	SAN VICENTE	151	14,9	48	4
	Colcha K	GUADALUPE	0	0	0	
	Colcha K	CIENEGUILLAS	0	0	0	
	Atocha	VETILLAS	132	100	3	
Área 3	Tupiza	CHILLCOBIJA	326	5,8	141	6
	Tupiza	CHILLCO	19	100	11	
	Tupiza	CRUZ PAMPA	0	0	0	
	Tupiza	CRUZ PAMPA	0	0	0	
	Tupiza	ORO INGENIO	166	48,8	81	
	Atocha	THOLOMAYU	0	0	0	
Área 5	Tupiza	TAMBILLO BAJO	152	39,5	66	10
	Tupiza	TAMBILLO ALTO	101	85,7	77	
	Tupiza	MONTE RICO	68	100	22	
	Tupiza	CHOROMA	7	14,3	3	
	Tupiza	CHARAHOTA	124	91	47	
	Tupiza	CARACOTA	81	96,3	37	
	Tupiza	SAN MIGUEL	233	71,2	83	
	Tupiza	SALO	362	71,3	151	
	Tupiza	LA TORRE	156	90,7	57	
	Tupiza	ALMONA	290	73,9	84	
Área 7	Tupiza	CHILLCO	169	74,4	77	1
TOTAL						46

Fuente: Elaboración propia en base a datos del INE y Diagnóstico de la Cuenca de Tupiza

Nota. Las comunidades con población y datos "0" no cuentan con datos oficiales, pero un diagnóstico de campo verificó la existencia de familias permanentes en ellas.

- La selección de comunidades deberá también ser representativa de la siguiente zonificación de la Cuenca de Tupiza, según Sub-cuencas (Figura 2).

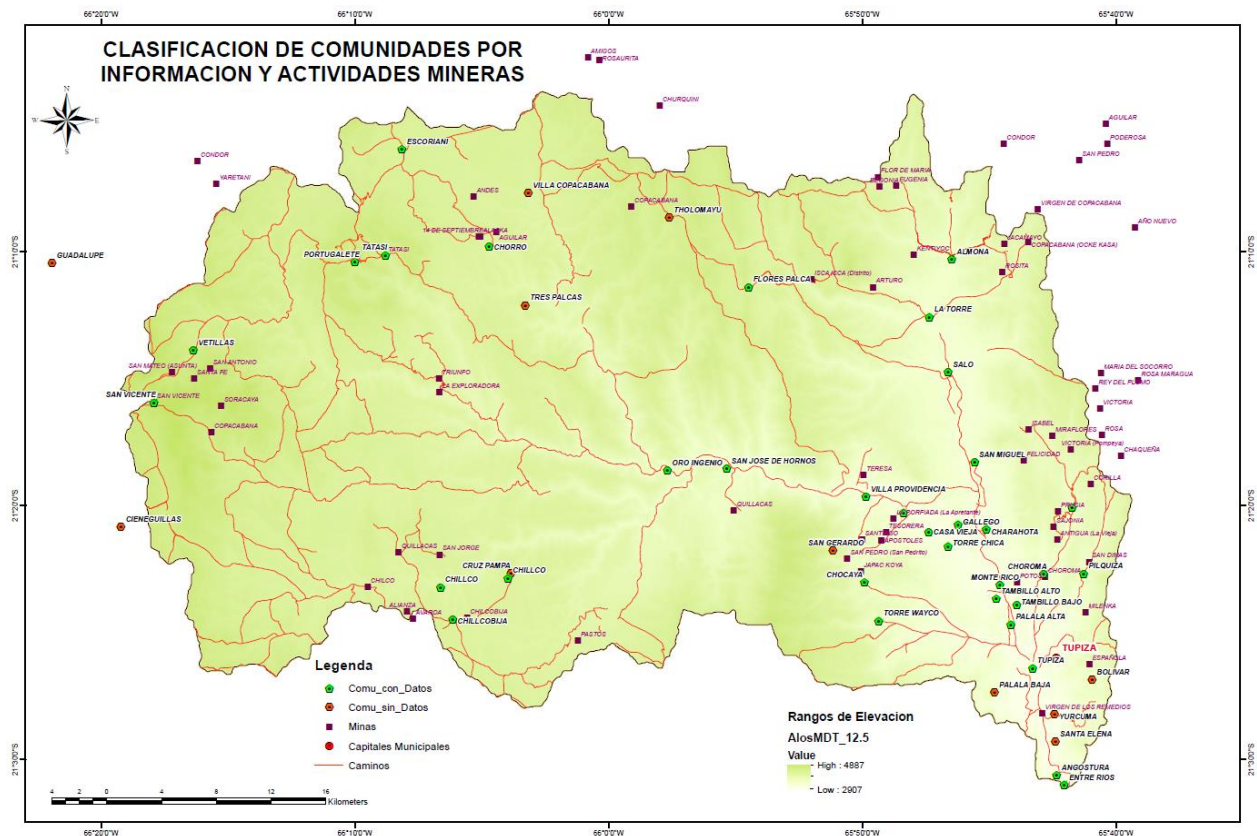
Figura 2: Mapa de Clasificación de Comunidades y Subcuencas



Fuente: Elaboración propia

- Otro criterio para la selección de comunidades es la inclusión de zonas de producción minera, de acuerdo al siguiente mapa (Figura 3):

Figura 3: Mapa de clasificación de comunidades por información y actividades mineras



Fuente: Elaboración propia

- Las unidades de análisis corresponden a hogares y comunidades, para los cuales se utilizará un instrumento de recolección de datos diferente.
- La boleta de encuesta a hogares tendrá una extensión similar a la Encuesta de Hogares del INE. Sin embargo, ésta será dividida en 2 partes para que cada tomador de decisión, hombre y mujer, responda sólo una de las partes. Esta división tiene dos fines: 1) Inclusión de preguntas individuales para el análisis de género y, 2) reducir el tiempo del llenado de las boletas.
- Cada boleta de encuesta dirigida a los hogares requerirá ser llenada por un par de encuestadores, hombre y mujer, en función a la división de la boleta señalada arriba.
- La ficha comunal se compone de alrededor de 30 preguntas que pueden ser respondidas por dirigentes de las comunidades encuestadas.
- Tanto la encuesta a hogares como la ficha comunal deberán contar con instrumentos digitales de recolección de datos, con el fin de facilitar el proceso de generación de las bases de datos.
- La encuesta a hogares también deberá proveer datos de geo-referenciación, por lo que se requerirá que los encuestadores cuenten con GPS.

6. Productos a entregar

La consultoría deberá entregar los siguientes productos:

1. Plan de trabajo con el detalle de las actividades a desarrollar, la metodología y el cronograma previsto.
2. Encuesta digitalizada
3. Prueba piloto (a ser aplicada en una población diferente a la de la cuenca, con el objetivo de validar y ajustar la encuesta en contenido y forma) y su respectivo Informe
4. Informe del levantamiento final de encuestas incluyendo las encuestas físicas con la información relevada
5. Bases de datos en formato Excel y SPSS, con la información de las encuestas recolectadas.
6. Informe final con resultados estadísticos descriptivos e inferenciales.

Todos los productos deben ser entregados en formato digital e impreso en 2 copias, a excepción de las bases de datos.

7. Plazo de la consultoría

El plazo para el desarrollo de la consultoría es desde la firma del contrato hasta el 6 de noviembre de 2019.

8. Supervisión y acompañamiento

La supervisión del desarrollo y cumplimiento de los objetivos de la Consultoría estará a cargo del equipo técnico del Proyecto Bolivia WATCH. Se solicita incluir en el plan de trabajo una hora de reunión virtual y/o presencial para el seguimiento por parte del equipo de supervisión. A las propuestas preclasificadas se les convocará para una reunión aclaratoria y de ajuste (si hubiera la necesidad)

9. Presentación de la propuesta

Las/os interesadas/os deberán presentar su propuesta que contenga:

- Nota de respuesta a la carta de invitación dirigida a la Coordinadora del Proyecto Bolivia Watch, Melina Balderrama.
- Currículum institucional de la empresa y los currículums del personal clave. El oferente deberá reflejar su experiencia y equipamiento que dispone para la consultoría.
- Propuesta técnica (no más de 10 páginas).
- Propuesta económica, tomando en cuenta que los costos de traslado, honorarios, materiales, y otros que se consideren en el desarrollo del trabajo de consultoría, deberán ser considerados como parte del presupuesto de la propuesta (incluidos los incentivos, si fueran necesarios para el llenado de las encuestas).

La propuesta deberá ser enviada en formato digital, documento PDF

**Es condición de elegibilidad que los proponentes sean aportantes y/o afiliados de las AFP's y Cajas de Salud (verificable)

10. Modalidad de pago

La modalidad de pago corresponde al siguiente detalle:

- Primer pago: 10% a la aprobación del plan de trabajo
- Segundo pago: 30% a la aprobación de los productos 2 y 3
- Tercer pago: 60% a la aprobación de los productos 4, 5 y 6

11. Propiedad intelectual

El material producido generado por la Consultoría será de propiedad de HELVETAS Swiss Intercooperation para su Proyecto Bolivia WATCH, el que tendrá los derechos exclusivos para publicar o difundir los documentos que se originen en este servicio de consultoría. Se aclara que el consultor o empresa consultora no podrá hacer uso de estos materiales.

12. Fecha límite de envío de propuesta

Viernes 13 de septiembre de 2019, hasta horas 15:00, impostergable.

Las propuestas técnicas y económicas deberán ser enviadas a la calle Rosendo Gutierrez N° 704 entre Abdon Saavedra y Ecuador (zona Sopocachi) hasta hrs 15:00 pm del 13 de septiembre de 2019, impostergablemente en sobre cerrado con el rotulo CONSULTORIA RELEVAMIENTO DE INFORMACION DE CAMPO EN LA CUENCA TUPIZA PARA EL PROYECTO WATCH. Se contactara unicamente a las empresas consultoras que cumplan con los requisitos de la convocatoria.